



# SEMINARIO BÍBLICO RIO GRANDE

4300 S US Hwy 281 • Edinburg, TX  
78539  
Admisiones: (956) 380-8111  
Fax (956) 380-8101

## DECLARACIÓN FINANCIERA PARA SOLICITANTES DE VISA F-1 PARA ESTUDIANTE CASADO

### DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre completo: \_\_\_\_\_  
Primer Nombre Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido

País de ciudadanía: \_\_\_\_\_

**Costos estimados:** Los estudiantes internacionales con visa F-1 solicitando admisión al Seminario Bíblico Rio Grande (SBRG) deben certificar que tendrán suficientes fondos económicos para pagar todos los gastos de la escuela y de vivienda. Por favor lea la información abajo y llene la declaración en la próxima página. Envíe este formulario al Seminario Bíblico Rio Grande por vía electrónica o a la Oficina de Admisiones en la dirección postal que se encuentra en la parte superior de esta página.

**Alumnos que vienen del extranjero:** Necesitará entregar documentos de apoyo financiero al consulado/embaajada de Estados Unidos cuando solicite una visa. Esto puede incluir estados de cuenta, cartas de empleadores cifrando el salario, cartas de patrocinadores, etc. Por favor entregue los documentos originales con esta declaración al Seminario Bíblico Rio Grande.

**Alumnos transfiriéndose de otra Universidad en Estados Unidos:** Usted también necesita entregar documentos de apoyo financiero. Quizá se le pida documentos adicionales.

El Seminario Bíblico Rio Grande estima el costo **anual** para el alumno casado de la siguiente manera:

Inscripción y matriculación	USD1,825
Libros (aproximado)	USD400
Renta de apartamento <sup>1</sup>	USD4,850
Costo de vida	USD3,000
Dependientes <sup>2</sup>	\$1,800+
Uso de computadoras y tecnología	USD264
Otro (Seguro Médico) <sup>3</sup>	USD770
<b>Total</b>	<b>USD12,909</b>

<sup>1</sup> El programa de trabajo del SBRG, puede cubrir hasta \$ 4,400 de la renta del apartamento; sin embargo el empleo no está asegurado.

<sup>2</sup> Agregar aproximadamente \$100 dólares mensuales por cada dependiente mayor de 12 años, y \$50 dólares por cada dependiente menos de 12 años.

<sup>3</sup> El costo del seguro médico es revisado en mayo de cada año y solo cubre al estudiante (No a la familia)

**Nota Importante:** Bajo las leyes de inmigración de Estados Unidos, no se les permite a los estudiantes internacionales trabajar fuera del plantel durante su primer año en el país. El SBRG no garantiza empleo en el plantel para alumnos internacionales. Después del primer año, los estudiantes internacionales pueden conseguir empleo de medio tiempo fuera del plantel solo en organizaciones afines a las áreas de estudio y con la autorización previa del Oficial Designado de la Escuela (DSO). El permiso para trabajar solo es concedido en casos de penuria donde ha habido un cambio distinto de circunstancias económicas más allá del control del alumno. **No planeé trabajar en Estados Unidos fuera del programa de trabajo del SBRG para pagar los gastos de la escuela o de vivienda.**

Tendré fondos disponibles para pagar todos los gastos de estudio y de vivienda en la cantidad de **\$12,909 dólares americanos**. Las fuentes de mis fondos son: (cantidad **debe ser en dólares americanos por un año**, llene solo las fuentes que aplican a usted).

- ▶ Fondos personales del alumno: \$ \_\_\_\_\_
- ▶ Fondos de la familia en el extranjero: \$ \_\_\_\_\_
- ▶ Patrocinador en el extranjero: \$ \_\_\_\_\_
- ▶ Patrocinador en Estados Unidos: \$ \_\_\_\_\_
- ▶ BECA o agencia patrocinadora: \$ \_\_\_\_\_
- ▶ **TOTAL (Debe ser por lo menos \$12,909 dólares)\*** \$ \_\_\_\_\_

\* Para cada fuente de fondos que haya indicado debe entregar un documento certificado verificando que los fondos están disponibles para usted. Una declaración económica incompleta o inapropiada resultará en un retraso del proceso de su solicitud de admisión.

---

## **DECLARACIÓN**

Yo entiendo que el **Seminario Bíblico Rio Grande (SBRG)** no garantiza empleo en el plantel. Entiendo que bajo las leyes de inmigración del gobierno de Estados Unidos no puedo trabajar fuera del plantel durante mi primer año en el país. Entiendo que después de mi primer año de estudios tendría la posibilidad de trabajar tiempo parcial fuera del plantel, y en organizaciones afines a las áreas de estudio que ofrece el SBRG, solo si tengo permiso del Oficial Designado de la Escuela (DSO). No planeo trabajar en Estados Unidos fuera del programa de trabajo del SBRG para pagar mis gastos de la escuela ni de vivienda.

Certifico que seré responsable por el apoyo económico mencionado en esta Declaración Financiera.

**Firma del Postulante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_